Anexo N° 07

Reporte Preliminar de Rendición de Cuentas y Transferencia para el proceso electoral de gobiernos regionales y gobiernos locales 2018

Delice Teach	
Datos	

	Coalgo del pilego:	301556
1	Nombre del pliego:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON CHULUCANAS
	Nombre del titular:	JOSE RAMON MONTENEGRO CASTILLO
	N° DNI del Titular:	32545986

II.- Reporte del estado situacional de los Sistemas Administrativos

	•	a contraction production			
181	Statem of a accordant Original smor Paradites	Informatellin e absumpanistellen son in gun astreja la suitetat sujan aventification	Polipholia (MiNoble Aplica)	(Plassicys; changes	Pose Legal
	Sistema de Presupuesto <u>Ministerio de Economía y Finanzas - MEF</u> Dirección General de Presupuesto Público				
		20.3. ¿Cuenta con documentación sustentadora de las habilitaciones de la partida de gasto 2.1.1.?	No Anlica		Artículos 22 y 24 de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 y modificatorias. Para año 2018, artículo 9 de la Ley N° 30693.
1		² 20.5. ¿Cuenta con documentación sustentadora (convenios y otros) de las transferencias de recursos presupuestarios a otras entidades (gobierno nacional, gobierno regional, gobierno local, ETES) para la ejecución de proyectos de inversión?	No Aplica		Norma de nivel de Ley que autoriza Transferencia de Partidas o Transferencia Financieras, así como los respectivos Convenios.
	<u>Órgano Supervisor de las Contrataciones del</u> Dirección de Gestión de Riesgos	Estado - OSCE	110 / Ipilod		. It is a second of the second
2	Fase de Selección y Ejecución	23.1. ¿Cuenta con un listado de los procesos de contratación en trámite y en ejecución, incluyendo los procesos de selección por encargo y documentación sustentadora verificada por el órgano encargado de las contrataciones (OEC)?.	Sí	,	Decreto Supremo Nº 350-2015-EF, artículo 5º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificación efectuada mediante Decreto Supremo № 056-2017-EF
	Sistema Nacional de Inversión Pública <u>Ministerio de Economía y Finanzas - MEF</u> Dirección General de Inversión Pública - DGII	P			
3	Programación Multianual y Gestión de Inversiones	25.2. ¿Cuenta con el Programa Multianual de Inversiones (PMI) del gobierno regional o gobierno local a su cargo, aprobado por el Órgano Resolutivo correspondiente que incluya el último año de su gestión?	Sí		Numeral 6.2 del Artículo 6 de la Directiva para la Programación Multianual que regula y articula la Fase de Programación Multianual del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y la Fase de Programación del Sistema Nacional de Presupuesto. Aprobado con Resolución Ministerial N° 035-2018-EF/15
	Sistema Nacional de Contabilidad <u>Ministerio de Economía y Finanzas - MEF</u> Director General de Contabilidad Pública - DO	эср			
		31.2. ¿Presentó formatos EF-1, EF-2, EF-3, EF-4, Notas a los estados financieros, hoja de trabajo del Estado de Flujos de Efectivo, hoja de trabajo del Estado de Situación Financiera (Primer y tercer trimestre, Primer semestre, Anual), con su documentación sustentadora? Sustento: Carpeta con los análisis detallados de las cuentas para cada uno de los rubros del Estado de Situación Financiera.	Sí		Numeral 4.2 del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, aprobada con la RD N° 014-2017-EF/51.01.
ALCALIO	A ASS	31.3.¿Presentó formatos OA-2, OA-2A, OA-2B, OA-3, Anexo OA-3, OA-3A, Anexo OA-3A, OA-3B, Anexo OA-3B, Acta de Conciliación de Saldos de Cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio por Operaciones Recíprocas, Acta de Conciliación de Saldos de Cuentas de Gestión por Operaciones Recíprocas, OA-4, OA-5, OA-6, OA-7, con su documentación sustentadora?. (Primer Semestre, Anual) Sustento: Actas de conciliación de los saldos de las cuentas bancarias, asignaciones			Numerales 5.1 y 5.2 del Texto Ordenado de la Directiva № 004-2015-EF/51.01 aprobada con la RD № 014-2017-EF/51.01.
COLOCK		financieras, arqueos de fondos y valores con la Oficina de Tesorería 31.8. ¿Cuenta con información sobre saldos en las cuentas de Edificios Residenciales, No Residenciales y/o Estructuras, concluidas por reclasificar, indicando las acciones desarrolladas para su regularización y traslado a la cuenta definitiva?	Sí		Numeral 4.2 del Texto Ordenado de la Directiva № 003-2016-EF/51.01, aprobado con la RD № 004-2017-EF/51.01.
	Formatos y Documentación de sustento de los saldos de la información financiera	31.9. ¿Cuenta con información sobre saldos en las cuentas de Edificios Residenciales, No Residenciales y/o Estructuras, concluidas por transferir, indicando las acciones desarrolladas para su transferencia definitiva a las entidades que correspondan?	No Aplica		Numeral 4.3 del Texto Ordenado de la Directiva № 003-2016-EF/51.01, aprobado con la RD № 004-2017-EF/51.01.

		31.10. ¿Cuenta con resoluciones y documentación que sustenta el traslado contable de las obras concluidas a sus cuentas definitivas?	Sí	Primer párrafo del literal h) del numeral 14, del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, aprobada con la RD № 014-2017-EF/51.01
		31.13. ¿Cuenta con información de Estudios y Proyectos, detallando sus componentes y especificando aquellos que no van a formar parte del costo de las obras?	Sí	Primer párrafo del literal h) del numeral 14, del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, aprobada con la RD № 014-2017-EF/51.01
		31.14. ¿Cuenta con información de las obras que se vienen ejecutando por administración directa y por contrata?	Sí	Literal d) del numeral 11 de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01, aprobada con la RD N° 012-2016-EF/51.01
	Sistema de Control	31.19. ¿Cuenta con información sobre cuentas por pagar a la SUNAT, ESSALUD, ONP, AFP, indicando los años a los que corresponden?	Sí	Artículo 16 El Registro Contable, de la Ley N° 28708
	Contraloría General de la República			
	Some and the Control of the Republica	I		
5	Infobras	32.1. ¿Cuenta con información actualizada de las Obras Públicas, que se encuentran en ejecución, en el aplicativo INFOBRAS? (Disponible en: Portal INFOBRAS)	gi	Numeral 5.2, de Disposiciones Generales, Directiva N° 007-2013-CG/OEA, Aprobada con Resolución de Contraloría N° 324-2013-CG.
5		ejecución, en el aplicativo INFOBRAS? (Disponible en: Portal INFOBRAS)	Sí	

(*) Autoridad Saliente (Gobernador Regional / Alcalde Provincial/ Alcalde Distrital

Nombre del pliego: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON-CHULUCANAS

Departamento / Provincia / Distrito: Piura/ Morropon / Chulucanas

Cargo: Alcalde Provincial

Nombres y Apellidos: JOSE RAMON MONTENEGRO CASTILLO

DNI: 32545986

(*) El reporte de Preliminar de Rendición de Cuentas y Transferencia, se suscribe conforme el numeral N° 6.7. de la Directiva N° 008-2018- CG/GTN

MUNICIPALIDAD PROX. MOPPOPON CHULURANAS

My. PNP. (r) Joseft. Montegegro Castillo
ALCALDE PROVINCIAL